



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO(A) LABORALISTA
OFICINA DE DEFENSA LABORAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE MAGALLANES Y LA
ANTÁRTICA CHILENA**

BASES CÓDIGO PSP 044/2024

ABRIL DE 2024

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de Abogado(a) Laboralista de la Oficina de Defensa Laboral dependiente de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena regido por las Bases del Código PSP 044/2024, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular

2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en el punto 4.3.1 de bases código 044/2024 que tienen relación con:

- a) Estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.
- b) Tener estudios de especialización en materias laborales, de Seguridad Social y Accidentes del Trabajo (mínimo 120 horas cronológicas).
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro por maltrato relevante con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Conforme a lo anterior, estos documentos son revisados con la finalidad de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de ingreso a la plataforma de empleos públicos:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Estudios de Especialización (120 horas)	Aprobado(a)
RICARDO HERALDO GUZMÁN DÍAZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO
YERKO ANDRÉS ORTIZ CID	SI	SI	NO	NO	NO	NO
FERNANDO GABRIEL MUÑOZ MONTESINOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ADRIANA DEL ROSARIO APPEL GALECIO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
NICOLÁS GONZALO MALLEA QUIROGA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CARLOS ROBERTO SOLÍS CERDA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
LUIS ENRIQUE PIZARRO RIVEROS	SI	NO	NO	NO	SI	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Estudios de Especialización (120 horas)	Aprobado(a)
ALEJANDRO ENRIQUE CÁCERES AGUIRRE	SI	NO	NO	NO	NO	NO
HENRY GERARD LAREZ RIVAS	SI	SI	NO	NO	SI	NO
PAOLA FRANCISCA ABURTO MANSILLA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
ALBERTO FERNANDO ROMERO GAVILÁN	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MARIA TERESA BARAJAS VARGAS	SI	SI	NO	NO	SI	NO
NATHALY VALESKA URIBE SOLAR	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CAROL SUSANA HERRERA ROJAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
JAVIER ANDRÉS VILLAGRÁN GUZMÁN	SI	SI	NO	NO	NO	NO
JULIO TOMÁS SANTIBÁÑEZ ALVEAR	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CECILIA ANDREA TORO ZEPEDA	SI	SI	NO	NO	SI	NO
JOSELIN ALEJANDRA RIVAS VILLEGAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
JOEL ISMAEL MOYA MORALES	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CRISTOPHER MATÍAS PAVEZ CATALÁN	SI	NO	SI	SI	NO	NO
DIEGO EDUARDO VEGA SANDOVAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROBERTO MIGUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CRISTIAN PABLO AGULLO REBOLLEDO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
BÁRBARA VALENTINA VERA BOBADILLA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
KARIN ALEJANDRA MENDOZA SEPÚLVEDA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
PAULINA ANDREA CÁNEPA BELTRÁN	SI	SI	SI	NO	NO	NO
JESSICA HOLANDA VILLAGRA ARIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO
VICTORIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ FUENTES	SI	SI	NO	NO	NO	NO
EDUARDO ANDRÉS SAAVEDRA TORREALBA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
LUIS FRANCISCO RAFAEL OLGUÍN POPOVIC	SI	SI	NO	NO	NO	NO
LINDA XIMENA VERGARA LARROZA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
PATRICIO FERNANDO CONTRERAS PASTÉN	SI	SI	NO	NO	NO	NO
NICOLÁS LAGOS MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO
LUIS RENÉ LÓPEZ COHAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUAN FRANCISCO HORMAZÁBAL LUQUE	SI	SI	NO	NO	NO	NO
PAZ DENIS QUEVEDO PAREDES	SI	NO	NO	NO	NO	NO
DANIELA MARÍA SANHUEZA VILCHES	SI	SI	NO	SI	NO	NO
IGNACIO ANDRÉS ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO
NEVENKA ELIANA GORTARI BELTRÁN	SI	SI	SI	SI	NO	NO
CARLA GLORIA ILLESCA FLORES	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MARÍA PAZ BRAVO ZAMBRANO	SI	SI	NO	NO	SI	NO
GONZALO FELIPE TAPIA ESCANILLA	SI	SI	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Estudios de Especialización (120 horas)	Aprobado(a)
JOSÉ ELI BUGUEÑO CONTRERAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ERIKA DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA CARO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
FRANCISCO ANTONIO MENESES CAYULAO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
PÍA FRANCISCA BARRÍA GÓNGORA	SI	NO	SI	NO	NO	NO
MARIO ANTONIO CASTRO VICENTE	SI	SI	NO	NO	NO	NO
PABLO IGNACIO MORALES UNDURRAGA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MARIANELA ALEJANDRA GONZÁLEZ PIAZZE	SI	SI	SI	SI	NO	NO
PAULA NICOL NÚÑEZ CORREA	SI	SI	NO	NO	SI	NO
LEONARDO HUMBERTO VALLEJOS RAMÍREZ	SI	SI	NO	NO	SI	NO
EDUARDO FRANCISCO VALDIVIA RODRÍGUEZ	SI	NO	NO	NO	NO	NO
FELIPE ANDRÉS ROJAS ÁVALOS	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CÉSAR ANDRÉS LLABUR AVILÉS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
DAVID IGNACIO MENDOZA BURGOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
DIEGO ALEJANDRO MÉNDEZ PINTO	SI	SI	NO	NO	SI	NO
JENNEK ALEXIS RAMÍREZ HERRERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
KARINA MARION BENAVIDES HIDALGO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MANOLO ANTONIO VILLALTA INOSTROZA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ALONSO MAURICIO MONDACA AVENDAÑO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
VALERIA ESTRELLA CASTRO SOTO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
BERNARDO AUGUSTO NASH BAEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO
STEPHANIE SOLANGE VICTORIANO MELLA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JEAN PAUL DEBEUF RIVEROS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
JORGE LUIS GONZÁLEZ FAÚNDEZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO
BASTIÁN OXMAN MILLA PÉREZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CATALINA BELÉN INOSTROZA LAZO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
JORGE PATRICIO ABARCA POZO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
TAINA STEFFANIE OLIVA VILLARROEL	SI	NO	SI	SI	NO	NO
RICARDO RENÉ ORMAZÁBAL NADER	SI	SI	NO	NO	NO	NO
FELIPE ANDRÉS PACHECO ELGUETA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
SEBASTIÁN ANDRÉS ATALLAH PLACENCIA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
GERARDO ANDRÉS FERNÁNDEZ SANDOVAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO
PATRICIO IGNACIO ZAMBRANO VIDAL	NO	SI	SI	SI	NO	NO
KATTERINE BELÉN LABRÍN SOTO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
FRANCISCA BELÉN VERGARA KINDERMANN	SI	SI	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Estudios de Especialización (120 horas)	Aprobado(a)
EMANUEL IGNACIO PLACENCIO LAMAS	SI	SI	SI	SI	NO	NO
ISAAC JACOB OYARZO GUARDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ANDREA CAROLINA ARANGO GALLEGOS	SI	SI	NO	NO	SI	NO
GONZALO ELERXI ZABALA OLIVOS	SI	SI	SI	SI	NO	NO
LUIS MATÍAS TRUJILLO LEIVA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
DORIS DANISSA GONZÁLEZ CEA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
NATALIA BEATRIZ AREYUNA PIZARRO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
ISABELLA ANTONIETTA DA FORNO MUÑOZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MATÍAS FRANCISCO ROBERTO GUERRERO RAMOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARAYA	SI	NO	SI	SI	NO	NO
ANDRÉS REINALDO ÓRDENES DELGADO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MATÍAS GUILLERMO WARNKEN SOTO	SI	SI	NO	NO	SI	NO
FRANCISCO JAVIER FAJARDO ROJAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
VALESKA SOLANGE LEMBACH STEVENSON	SI	SI	NO	NO	NO	NO
FELIPE ANDRÉS VENEGAS ÁLVAREZ	SI	NO	SI	SI	NO	NO
MURIEL DENEZ CONTRERAS ZARIEGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
ALONSO MAXIMILIANO MUÑOZ FONSECA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JAVIER IGNACIO BAEZ ARANCIBIA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
BÁRBARA TELIAS DEUTSCH	SI	SI	NO	NO	NO	NO
FABIÁN ALEJANDRO KATO ARANDA	SI	SI	NO	NO	SI	NO
NELSON ALEJANDRO SEGUEL CARTES	SI	NO	SI	SI	NO	NO
SERGIO ANDRÉS PEDREROS CRUCES	SI	SI	SI	NO	NO	NO
ROMINA LORETO TORRICO HERRERA	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CRISTIAN EDUARDO DURÁN PEREIRA	SI	SI	NO	NO	SI	NO
PRISCILLA ANN STANFORD VALENCIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO
LAURA CONSTANZA BAEZA VALLADARES	SI	SI	NO	SI	SI	NO
FRANCISCO JAVIER MALLEA TAPIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO
PATRICIA ALEJANDRA JARA ROJAS	SI	SI	SI	SI	NO	NO
CAMILA ANDREA OLGUÍN SANHUEZA	SI	SI	SI	SI	NO	NO
RONALD ARTHUR MONARES TAPIA	SI	NO	NO	SI	NO	NO
JUDITH FRANCISCA OYARZÚN CUEVAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ALEXIS OMAR PALMA SÁEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ROBERTO ANDRE JOOS CARVALLO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ANDRÉS ENRIQUE NEGRETE CASTILLO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
ÁLVARO ANDRÉS MUÑOZ ARMIJO	SI	SI	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	Estudios de Especialización (120 horas)	Aprobado(a)
IVÁN IGNACIO SEPÚLVEDA CÁCERES	SI	SI	NO	NO	NO	NO
JOSÉ WEIMAR LÓPEZ OSINAGA	SI	NO	SI	SI	NO	NO
FRANCISCA ADEL ALEUY GÓMEZ	SI	NO	SI	SI	NO	NO
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	SI	SI	SI	SI	NO	NO
ESTEBAN JOSÉ MONTIGLIO ÓRDENES	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CAROLINA ELIZABETH MATELUNA OJEDA	SI	SI	SI	NO	NO	NO
FELICIA DENICES RODRÍGUEZ MONTECINOS	SI	SI	SI	NO	SI	NO
JOAQUÍN EDUARDO AEDO ASTORGA	SI	SI	SI	SI	NO	NO
LEONARDO JAVIER PONCE PINEDA	SI	SI	NO	SI	NO	NO
ELÍAS MAXIMILIANO PEÑAILILLO CARRASCO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
FELIPE DAVID EMILIO CUEVAS CANDIA	SI	SI	SI	SI	NO	NO
ÁLVARO OCTAVIO TÉLLEZ FIERRO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
DAVID FRANCISCO SALAS SANDOVAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO
EDUARDO ESTEBAN VARGAS CALDERÓN	SI	SI	SI	SI	NO	NO
GEORGE GUILLERMO REYES TORRES	SI	NO	SI	SI	SI	NO
GLORIA ALEJANDRA MARÍN SEPÚLVEDA	SI	NO	NO	NO	SI	NO

3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

3.1 Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular:

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.2 de las bases del código PSP 044/2024 con la finalidad de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular" Lo anterior, **sin perjuicio que la no presentación de estos antecedentes o su presentación incompleta facultará al Comité a otorgar el puntaje mínimo o bien a no otorgar puntaje:**

- Currículum Vitae de los cuales sólo serán considerados, para efecto de ponderación, aquellas capacitaciones y experiencia que estén debidamente acreditados mediante certificados.
- Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- Certificado de experiencia laboral en formato disponible en www.empleospublicos.cl requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones. Certificado de no encontrarse inscrito en el registro por maltrato relevante con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Fotocopia simple de certificados de estudios de especialización el que deberá tener directa relación al empleo que postula para efectos de ponderación. No serán considerados los Estudios en proceso de ejecución.
- f) Fotocopia simple de Certificados de Capacitación realizada durante los últimos 5 años pertinentes al empleo que postula, el cual deberá indicar claramente la fecha de realización y horas cronológicas.

3.2 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de las bases del código PSP 044/2024.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en - Derechos Laboral. - Derecho Procesal Laboral. - Seguridad Social y Accidentes del Trabajo. - Seguro Desempleo. - Cobranza Judicial. - Derecho Constitucional. Acreditados mediante certificado.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	5
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas.	4
	Diplomados	Posee 1 o más Diplomados en materias señaladas.	3
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 150 horas de capacitación en materias señaladas	2
		Posee entre 120 a 150 horas de capacitación en materias señaladas	1
Experiencia Laboral	En el ejercicio de la profesión, considerando el desempeño profesional en el ámbito público o privado desde la fecha de obtención del título de abogado	Posee más de 4 años de experiencia profesional.	17
		Posee de 3 años a 4 años de experiencia profesional.	15
	En tramitación de causas laborales acreditados a través de SITLA en los últimos 3 años	Registra más de 50 causas.	13
		Registra entre 25 a 50 causas.	11
	En instituciones públicas	Posee más de 2 años de experiencia.	9
		Posee de 1 años a 2 años de experiencia.	7
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			53

⁽¹⁾ Ante falta de certificación o bien, si se presenta certificados fuera del rango de criterio señalado o estudios fuera de las materias indicadas arrojará puntaje igual a =0

Las postulaciones que estén dentro de las **6 ponderaciones** más altas pasarán a la siguiente etapa. Quienes obtengan puntaje 0 no podrán seguir avanzando a las siguientes etapas del proceso.

En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo a los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia Específica en tramitación de causas".
2. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia en Dirección de Equipos de Trabajo".
3. Mayor puntaje en subfactor "Doctorado o Magíster".
4. Mayor puntaje en subfactor "Diplomado".
5. Mayor puntaje en subfactor "Capacitación".
6. Fecha más reciente de "Experiencia Específica en tramitación de causas".
7. Fecha más reciente de "Experiencia en Dirección de Equipos de Trabajo".
8. Fecha más reciente de Doctorado/s o magíster/s acreditado/s.
9. Fecha más reciente de diplomado/s acreditado/s.
- 10.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones en el lugar 6, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente formula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (53)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

3.3 Evaluación Curricular

Postulantes	CV	Doctorado	Magister	Diplomado	Capacitaciones	Exp. Profesional	Tramitación de Causas Laborales	Exp. En Instituciones Públicas	Ponderación
JENNEK ALEXIS RAMÍREZ HERRERA	SI	0	0	3	0	17	11	0	58,5
LUIS RENÉ LÓPEZ COHAS	SI	0	4	0	0	17	0	9	56,6
ISAAC JACOB OYARZO GUARDA	SI	0	4	0	0	0	0	0	7,5
DIEGO EDUARDO VEGA SANDOVAL	SI	0	0	3	0	0	0	0	5,7

4. EVALUACIÓN INTEGRAL

Evaluación realizada en forma individual con fecha 05 de abril de 2024, por el Comité de Selección integrado por:

- **Alejandro Donatti Otárola**, Director Regional de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena.
- **Cristina Astudillo Soto**, Abogada Jefa de la Oficina de Defensa Laboral de Magallanes.
- **Manuel Díaz Calderón**, Psicólogo del Departamento de Recursos Humanos.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

Nombre Postulante	TOTAL	PONDERACIÓN
ISAAC JACOB OYARZO GUARDA	19	47,50
DIEGO EDUARDO VEGA SANDOVAL	19	47,50
JENNEK ALEXIS RAMÍREZ HERRERA	11	27,50
LUIS RENÉ LÓPEZ COHAS*	0	0,00

(*) Postulante no se presenta a evaluación/Desiste del proceso

Conforme a lo indicado en bases concursal, la instancia de evaluación integral se realiza sobre una pauta predefinida donde se evalúan los distintos factores señalados anteriormente, aplicada por igual a todos los postulantes al empleo y, conforme al resultado, **el Comité de Selección recomendará al Director General una preselección constituida por los 3 puntajes más altos obtenidos en esta instancia, o menor número si el Comité de Selección estima pertinente.**

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación **inferior al 70%** en la evaluación integral, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

5. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente proceso de selección público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 044/2024 aprobadas por Resolución Exenta N°0867/2024

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público y, dado que no existe nómina de postulante idóneo, se recomienda declarar como desierto el proceso de selección para **Abogado(a) Laboralista Oficina de Defensa Laboral de Magallanes**.



Firmado digitalmente
por EVELYN ALEJANDRA
TAPIA FERNANDEZ
Fecha: 2024.04.23
08:11:45 -04'00'

EVELYN TAPIA FERNÁNDEZ
Jefa de Departamento de Recursos Humanos
Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana

MDC